



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

12 NOV. 2013

OPERADOR 16  
QUITO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 15 días del mes de abril del año 2013, a las diez horas, en el domicilio de la compañía "COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.", ubicado en la calle Av. Occidental N71-282 y Jose Miguel Carrión, se reúnen los siguientes accionistas:

- **CARLOS ENRIQUE PINOS HERNANDEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de DOSCIENTAS OCHO MIL TRESCIENTAS DIECIOCHO (208.318), acciones de DIEZ 00/100 DÓLARES AMERICANOS (USD \$. 10,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **JOSE LUIS PINOS VARGAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de DOS MIL CUARENTA Y OCHO (2.048), acciones de DIEZ 00/100 DÓLARES AMERICANOS (USD \$. 10,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del capital pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Socios, en sesión extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Décimo Cuarto del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.**
2. **Informe de Gerencia General realizado por el Ing. Carlos Enrique Pinos Hernandez.**
3. **Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2012.**
4. **Designación, Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa presentado por parte de la firma Auditora AUDITSOLVER Auditores y Contadores Cía. Ltda.**

Preside la Junta la señora María Fernanda Alexandra Vargas Cedeño, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Abogado Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. La Presidenta declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. **Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.**

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2012, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad:

2. **Informe de Gerencia General realizado por el Ing. Carlos Enrique Pinos Hernandez.**

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

3. **Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2012.**

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que se ha determinado el destino de la utilidad correspondiente al Ejercicio Económico 2012, destinándolos para reinversión y futuras capitalizaciones a realizarse dentro de la empresa. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

4. **Conocimiento y Aprobación el Informe de Auditoría Externa presentado por parte de la firma auditora AUDITSOLVER Auditores y Contadores Cía. Ltda.**

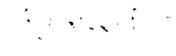
La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía que debido al patrimonio de la empresa y por disposición legal se debe realizar el proceso de Auditoría Externa en compañía "COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.", motivo por el cual se designó para el efecto a la firma auditora AUDITSOLVER Auditores y Contadores Cía. Ltda., quien presento su informe el mismo deberá ser sometido a discusión y votación para su aprobación o rechazo. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

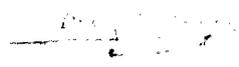


Luego de varias deliberaciones, la Junta de Accionistas por unanimidad aprueba las mociones planteadas, autorizando expresamente al Gerente General o Presidente de la compañía de forma indistinta, para realicen y gestionen todos los tramites pertinentes, suscriban los documentos publicos o privados que sean necesarios o se les requieran con la finalidad de obtener el mandato encomendado

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del dia, la Presidenta, concede un receso de quince minutos para la elaboracion de esta Acta; vencido el cual se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes. Por constancia de lo cual firman todos los accionistas conjuntamente con la Presidenta y el Secretario Ad Hoc que certifica

  
**Carlos Enrique Pinos Hernández**  
Accionista

  
**Jose Luis Pinos Vargas**  
Accionista

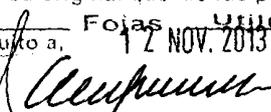
  
**Alexandra Maria Fernanda Vargas Cedeño**  
Presidenta de la Junta

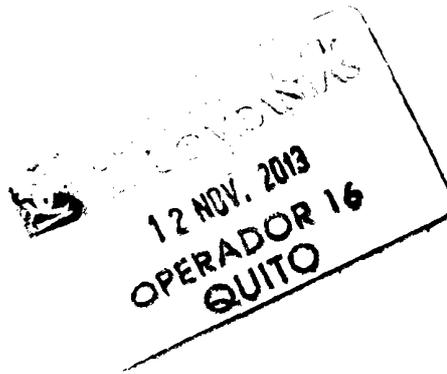
  
**Abg. Santiago Herrera Mora**  
Secretario Ad - Hoc

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado

en 2 Fojas util(es)  
Quito a, 12 NOV. 2013



  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Canton Quito





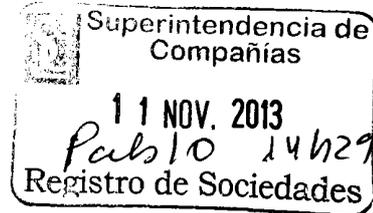
54755

Abg. Santiago Herrera Mora  
Abg. Esteban Rodríguez Guevara  
Abg. Juan Carlos Salvador Cadena

Lcdo. Carlos A. Reyes Jácome  
Abg. Iván Ignacio Morales Miño  
Abg. Miguel Angel Luzuriaga Fernández

Quito DM, 11 de noviembre de 2013

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-



**Ref. Certificado Cumplimiento e Obligaciones & Balance Certificado –  
Computadores y Equipos COMPUEQUIP DOS S.A.**

De mi consideración:

**Abg. Santiago Herrera Mora**, en mi calidad de Procurador Judicial de la compañía **COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.**, en relación a la obtención del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Balances certificados de la empresa, adjunto a la presente carta me permito adjuntar los siguientes documentos:

1. Original de las Notas a los Estados Financieros – Políticas Contables de la compañía COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A., debidamente suscritas por el representante legal y contador de la compañía.
2. Copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A., a través de la cual se aprueba los estados financieros de la empresa así como los informes de Administración y Auditoría Externa.

Atentamente

  
Abg. Santiago Herrera Mora  
CC. 171676295-8  
Procurador Judicial  
COMPUEQUIP DOS S.A.



.....  
D. **Bernarda Rueda O.**  
C.A.U. - QUITO